

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2025/06892 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la aprobación de las bases y presentación de instancias para la creación de una bolsa de trabajo de promotor/a igualdad, mediante concurso-oposición libre, con destino a Servicios Sociales.

ANUNCIO

Por Resolución de la Teniente Alcalde de Recursos Humanos n.º 1508 de fecha 07/05/2025 han sido aprobadas las Bases para la constitución de una Bolsa de Trabajo en la categoría profesional de Promotor/a Igualdad, Grupo B, Escala Administración Especial, Destino: Servicios Sociales.

Las bases de dicha bolsa están publicadas en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cullera.

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Las instancias se presentarán a través del trámite establecido al efecto en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cullera, en el Área de Recursos Humanos.

Cullera, 22 de mayo de 2025.—La secretaria general, Anna María Miquel Lasso de la Vega. —La teniente de Alcaldía de Recursos Humanos, Maria Asunción Meliá Peiró.

